



ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CEEAV-DA-IR-005-2024, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, SOLICITADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:30 horas del día veinticuatro del mes de junio del año dos mil veinticuatro, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 3º, 7º, 22 fracción II, 41 y 42 fracción II, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, situada en la calle de Ignacio López Rayón N° 450, de la Col. Centro de esta Ciudad, se reunieron la Directora de Administración, la Mtra. Marisol Medina de Lira, el encargado de compras, Lic. Pablo Salvador Loredó Oyervidez; el representante del área requirente Ing. Gabriel Sanchez Badillo. Asimismo, se hace constar que en este acto no se contó con la presencia de un Representante de la Contraloría General del Estado, aún y cuando que fue solicitado se asignara con Oficio No CEEAV/DA166/2024 de fecha 19 de Junio del presente año y recibido por la oficialía de partes de esa Contraloría el 20 de Junio a las 9:11 hrs, para dar constancia de todo lo actuado en este acto de conformidad con el Artículo 42 Fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, procediendo en consecuencia a llevar a cabo el acto de la apertura de sobres de las propuestas técnica-económica, para la contratación del SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, solicitadas a través del requerimiento con número de folio y área requirente:

FOLIO	AREA REQUERENTE
003	Recursos Materiales de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

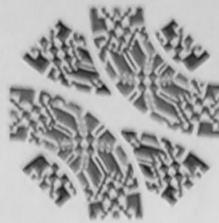
Se procede a invitar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACIÓN	RECOGIO INVITACIÓN	PARTICIPO
COMERCIAL ANCORA S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRONICO	ENVIADA	SI
EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS HERI S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRONICO	ENVIADA	SI
COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS EHTAN SA DE CV	CORREO ELECTRONICO	ENVIADA	NO

Se hace constar que en tiempo y forma como se establece en las bases se recibieron 02 DOS sobres cerrados de los proveedores invitados: **COMERCIAL ANCORA S.A. DE C.V.** y **EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS HERI S.A. DE C.V.**, por lo que se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas y a la verificación del contenido

Handwritten signature and initials





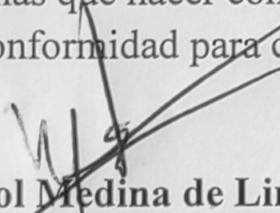
cuantitativo y cualitativo de conformidad con lo solicitado en las bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones.-----

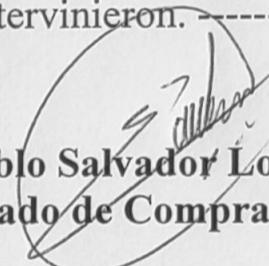
Por lo que se refiere al aspecto cuantitativo de los documentos solicitados en las bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones, las propuestas presentadas por los proveedores: **COMERCIAL ANCORA SA DE CV, EQUIPOS MATERIALES Y SERVICIOS HERI SA DE CV** se aceptan ya que cumplen con todas las características solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones.-----

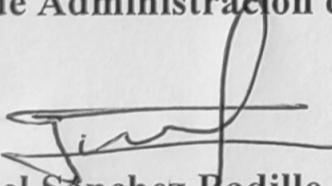
Por lo que se refiere al aspecto cualitativo de las especificaciones solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones y verificadas por el C. Gabriel Sánchez Badillo, Representante del área requirente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas, las propuestas presentadas por: **COMERCIAL ANCORA SA DE CV, EQUIPOS MATERIALES Y SERVICIOS HERI SA DE CV**, son aceptadas ya que cumplen con todas las características solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones.

Una vez terminada la presente lectura, el Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez, Encargado de Compras, comenta que se difiere el fallo a las 11:00 horas del día veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, situada en la calle de Ignacio López Rayón N° 450, de la Col. Centro de esta Ciudad, para dar a conocer el fallo de la presente invitación restringida.-----

No habiendo más que hacer constar, y siendo las 10:54 horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.-----


Mtra. Marisol Medina de Lira
Directora de Administración de
la CEEAV


Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez
Encargado de Compras de la CEEAV


Ing. Gabriel Sánchez Badillo
Representante del Área Requirente de la
CEEAV